

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 13			

317

Fecha:	05 Marzo 2018	Números de Items 2018001067- 2018001068 Plan anual de adquisiciones
--------	---------------	---

Seleccione la modalidad de selección que corresponde al presente proceso:	
CONVOCATORIA PÚBLICA	☒
INVITACIÓN A COTIZAR	☐

Nombre funcionario responsable del área ejecutora	Luis Eduardo Martinez G.
Cargo del funcionario solicitante:	Coordinador Grupo Área Sistemas

1. Descripción de la necesidad y justificación.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Instituto Nacional de Cancerología requiere ampliar y mejorar el sistema de almacenamiento para el sistema SAP.

Dicho Sistema soporta toda la operación Medico – Asistencial y Administrativa de la organización con cerca de 1500 usuarios del sistema en la modalidad 7* 24 y funciona actualmente de manera local en el data center de la organización.

1.2 JUSTIFICACIÓN:

El sistema de almacenamiento actual tiene 54 meses de uso y requiere mejora y ampliación con el objetivo de mejorar los tiempos de lectura y escritura y por ende mejorar el rendimiento del mismo y ampliar la capacidad de almacenamiento.

Durante los ultimo 4 años han ingresado nuevas aplicaciones, nuevos usuarios y la demanda de servicios del sistema de almacenamiento ha ido en aumento.

Actualmente se está desarrollando el proyecto actualización del módulo de costos en SAP y conforme a los análisis y recomendaciones la consultoría los recursos de Hardware se deben repotenciar para responder a las exigencias técnicas esperadas, dada la interacción.

2. Objeto

El instituto Nacional de Cancerología ESE requiere adquirir un sistema de almacenamiento SAN que incluya el 100% de los servicios de instalación y migración, 100% de licenciamiento necesario conforme al anexo técnico.

R/ 10:15 Vigencia
09/03/18
10:14 AM

OK
44

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 2 de 13			

Específicamente se requiere:

3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato

- 1). Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a:
- 1.) Garantizar que el servicio y los elementos contratados cumpla con las condiciones técnicas especificadas en el anexo técnico.
 - 2.) Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado.
 - 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
 - 4.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
 - 5.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
 - 6.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
 - 7.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
 - 8.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
 - 9.) Acatar las recomendaciones del Supervisor.

4. Plazo estimado de ejecución del contrato.

30 Junio 2018.

5. Análisis del Sector:

Las tecnologías de la información (TI) son de vital importancia para los sistemas de salud al menos en cinco aspectos*:

1. Mejorar la calidad de la atención y la prevención, así como la eficiencia en las mismas. Los pacientes suelen enfrentar el sistema de salud en forma fragmentada, siendo frecuente la ausencia de un sistema de información que permita a los especialistas contar con datos históricos del paciente de manera oportuna.
2. Reducir los costos operativos de los servicios clínicos, básicamente a partir de eficiencia en el procesamiento de datos y en la gestión documental.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 3 de 13			

3. Disminución de costos administrativos. Específicamente, procesos como los de facturación, adquisición de suministros, logística hospitalaria, juegan un papel fundamental dentro de la estructura de costos administrativos.
4. Innovación en formas de atención, incluyendo el monitoreo en línea a través de smartphones.
5. Investigación y desarrollo. Aunque son las grandes empresas farmacéuticas las que, normalmente, invierten en recursos de investigación y desarrollo, existen amplios campos en los que universidades, Estado y empresas del sector salud pueden emprender procesos de I+D que apunten a nuevos servicios y procedimientos que refuercen los aspectos mencionados, incluyendo la atención de discapacidades específicas a través de TI.

Una parte importante de soporte a todas estas funcionalidades e iniciativas son los componentes duros de la tecnología entre ellos los sistema de almacenamiento SAN, dichos sistemas permiten almacenar grandes volúmenes de información con altos niveles de seguridad.

Para nuestro caso el INC realizo un análisis de mercado validando diferentes opciones técnicas para lograr el objetivo propuesto.

Opción # 1.

Ampliar el sistema actual de almacenamiento storwize IBM 3700 incorporando discos SSD y Licencia Turbo Performance utilizando el mismo sistema SAN.

De acuerdo al análisis, dado que este modelo de SAN IBM lo tienen descontinuado en su primera generación, los discos vienen del exterior y los costos de ampliación de garantías son altos en promedio cada disco tiene un costo aproximado de \$14.891.122 y en total la oferta tendría un costo de \$ 184.552.496, con limitantes en cuanto a garantía.

Opción # 2.

Tomar en arriendo una infraestructura de almacenamiento:

De acuerdo al análisis los costos mensuales oscilan entre 25 y 30 millones de pesos por lo tanto en un año se pagarían casi 300 millones de pesos.

Opción # 3.

Adquirir un sistema de almacenamiento adicional conservando el actual,

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 4 de 13			

Desde el punto de vista económico proyectando la necesidad a 18 – 24 meses de uso los precios son equivalentes, a la opción # 1, además incluye 3 años de garantía.

Opción # 4. Tomar los servicios en la nube, esta opción se evaluó sin embargo dado actualmente el procesamiento es local y que la demanda de I/O para el sistema de almacenamiento es muy grande se decide descartar esta opción por temas de rendimiento.

Se decide optar por la opción # 3. Dado que es la más conveniente desde el punto de vista económico y de potencial utilización.

6. Valor y Forma de Pago

Valor Estimado \$ 189.800.000 Incluido IVA

Forma de Pago: 30 días después de entregada la factura

El valor del contrato será el presentado por el proponente seleccionado; las ofertas no podrán ser superiores al valor presupuestado por el Instituto.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera: contra entrega e instalación satisfactoria. ✓

7. Garantías exigibles en el proceso de contratación.

Las garantías exigibles en el proceso de contratación son:

FASE DE LA SELECCIÓN

☒ Póliza de seriedad de la oferta.

FASE DE LA CONTRATACIÓN

☒ Calidad del servicio

☐ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ Cumplimiento

☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 5 de 13			

☐ Responsabilidad civil extracontractual

☐ Estabilidad y calidad de la obra

☒ Correcta inversión del anticipo NO

Quando el INC requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.

8. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable

El INC evaluará las propuestas así:

REQUISITOS HABILITANTES:

- **JURÍDICOS:** no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones.
- **FINANCIEROS:** No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones.
- **TÉCNICOS:** Será realizada de acuerdo con los s criterios serán establecidos en los términos de condiciones. Ver anexo 1

9. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo

La matriz de riesgos debe ser resultado del análisis del objeto contractual, en el marco de la previsibilidad, de tal manera que al estar identificados, el INC pueda mitigarlos, valorar su ocurrencia y distribuirlos entre contratante y contratista.

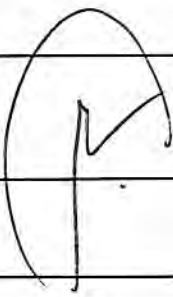
Para ello, se recomienda consultar el capítulo de riesgos previsibles contenida en el manual de contratación del INC.

N o	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION	PROBABI LIDAD	ASIGNACI ON
1	Operacional	El proponente y/o contratista no firma el contrato	Posible	Contratista
2	Operacional	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Posible	Contratista
3	Financiero	Incumplimiento en el pago a las personas vinculadas al contratista a través de una relación laboral y/o contractual	Posible	Contratista
4	Operacional	Errores en los términos, de carácter involuntario	Posible	Contratista
5	Operacional	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	Probable	Contratista
6	Operacional	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	Posible	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 6 de 13	

7	Operacional	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	Posible	Contratista
8	Operacional	Demora o incumplimiento de las obligaciones del contratista.	Posible	Contratista
9	Financiero	Insolvencia del Contratista	Posible	Contratista
10	Operacional	Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos.	Posible	Contratista
11	Económico	Efectos provenientes de la variación de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista.	Probable	Contratista
10. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud		1201800355, 1201800482		
11. Número de la solicitud de pedido.		10012462 - 1012465		

Firma:

LUIS EDUARDO MARTÍNEZ G Coordinador Grupo Área de Sistemas	
OBSERVACIONES:	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 7 de 13	

ANEXOS

ANEXO 1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

El oferente debe presentar certificación del fabricante como proveedor de soluciones de Almacenamiento Enterprise
El oferente deberá presentar certificaciones emitidas por el fabricante de la solución, del personal técnico que realizará las labores de instalación y configuración requerida en el objeto contractual de la presente invitación. "Certified Specialist y Enterprise Storage Technical"
Presentar Certificaciones de contratos similares con la tecnología objeto de esta invitación, mínimo (2)

ANEXO 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.

1. METODOLOGIA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

La adjudicación de la presente Invitación se hará teniendo en cuenta la propuesta más favorable, previa evaluación realizada por el comité evaluador seleccionado para tal fin y cotejo de cada una de las propuestas presentadas.

Se entiende por propuesta más favorable aquella que cumpla con el 100% de los requisitos técnicos habilitantes, y con el 100% de los requisitos conforme al anexo técnico. Una vez cumplidos los puntos anteriores se seleccionara la oferta con el mejor precio.

Una vez publicada la adjudicación final, dicha evaluación será publicada en la página web y posteriormente se presentará en el Comité de Compras del Instituto. Será este Comité, la instancia final que decidirá sobre la adjudicación, evaluando este Comité si la oferta económica supera o no el presupuesto asignado. En caso que la oferta supere el precio asignado, la invitación se declarará desierta y se convocará una nueva invitación pública o directa, según criterio de la entidad.

El adjudicatario de esta Invitación quedará sujeto a las sanciones económicas en caso de que se negase a firmar el contrato dentro de los términos establecidos. En este caso el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, podrá hacer efectivo el valor de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, prevista en estos términos de referencia, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la garantía de seriedad. En este evento, el Instituto Nacional de Cancerología – ESE, mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá adjudicar el contrato al concursante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 8 de 13	

ANEXO 3. ANEXO TÉCNICO.

1. INFORMACION TECNICA GENERAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Instituto Nacional de Cancerología requiere ampliar y mejorar el sistema de almacenamiento para el sistema SAP.

Dicho Sistema soporta toda la operación Medico – Asistencial y Administrativa de la organización con cerca de 1500 usuarios del sistema en la modalidad 7* 24 y funciona actualmente de manera local en el data center de la organización.

JUSTIFICACIÓN:

El sistema de almacenamiento actual tiene 54 meses de uso y requiere mejora y ampliación con el objetivo de mejorar los tiempos de lectura y escritura y por ende mejorar el rendimiento del mismo y ampliar la capacidad de almacenamiento.

Durante los ultimo 4 años han ingresado nuevas aplicaciones, nuevos usuarios y la demanda de servicios del sistema de almacenamiento ha ido en aumento.

Actualmente se está desarrollando el proyecto actualización del módulo de costos en SAP y conforme a los análisis y recomendaciones la consultoría los recursos de Hardware se deben repotenciar para responder a las exigencias técnicas esperadas, dada la interacción.

1.1 Parámetros generales.

1.2. Especificaciones técnicas.

La Tabla de requerimientos se debe cumplir al 100% y es requisito para su evaluación favorable. **Favor diligenciar y firmar el siguiente formato.**

Alcance: suministro, de un sistema de almacenamiento SAN incluidos el 100% de los servicios de instalación y migración, licencias de software que considere necesarias, y que permita virtualizar Storwize V3700.	Cumple		Observaciones
	SI	NO	
Sistema de almacenamiento.			
Minimo 5 TB SSD Efectivas Luego de Arreglos RAID 5.			
Cantidad (2) Switches SAN 24 Puertos FC 16 Gb			
Servicios Técnicos de Instalación, configuración y Migración			
Garantía y Soporte 7*24 * 365 Mínimo 2 Años para toda la oferta.			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 9 de 13			

1.2 Situación Actual.

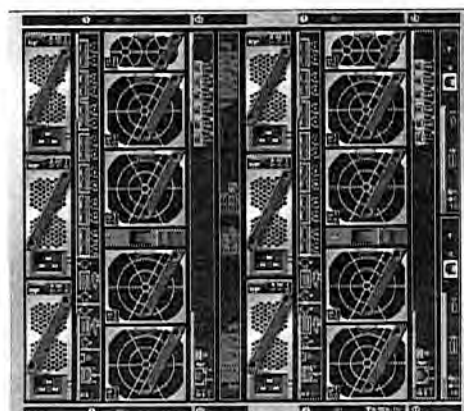
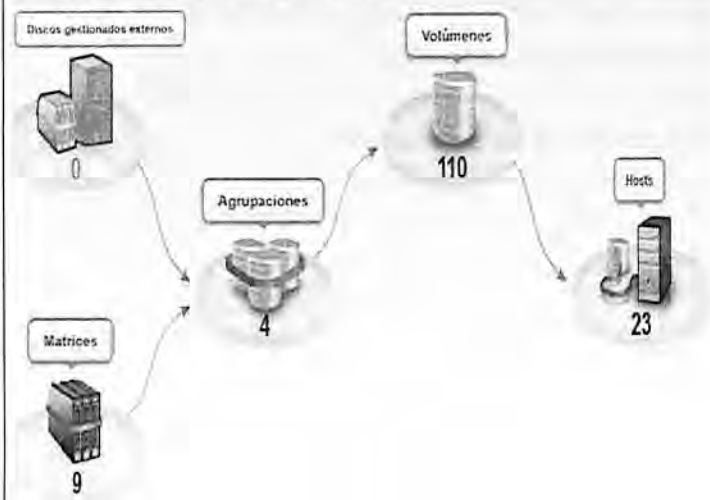
Infraestructura tecnológica

Almacenamiento STORWIZE V3700 G1. El cual cuenta con 3 expansiones de 24 discos distribuidos en 13 SSD de 400Gb y 59 SAS 600Gb.

El almacenamiento se conecta a un Pure Flex. A través de dos SAN switches de 6 puertos de 8Gb/FC, cada uno, de los cuales, uno cuenta con 3 puertos disponibles y el segundo se encuentra con los puertos copados.

Almacenamiento Actual V3700

Switch Pure Flex V3700



1.3 Situación Esperada.

El Instituto Nacional de Cancerología pretende con la solución solicitada disponer de una mayor capacidad de almacenamiento, así mismo de subir su rendimiento a nivel de I/O en Discos, con el propósito de soportar nuevos proyectos que se están implementando. Conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 10 de 13	

1.4 Características de los Servicios

CARACTERISTICAS
Instalación y configuración del nuevo sistema de almacenamiento.
Todas las Actividades pertinentes para que los sistemas de almacenamiento tanto el del objeto del contrato y el existente estén al mismo nivel de micro código.
Todas las actividades pertinentes a nivel de cambio, configuración y zonificación de los switches de comunicación solicitados en la solución.
Realizar los procedimientos técnicos necesarios en cuanto a la configuración lógica de la solución con el fin que sea almacenamiento principal.
Virtual izar el sistema existente IBM storwize V3700 con la tecnología adquirida.
Todas las actividades técnicas necesarias para el buen funcionamiento de la solución

1.4 Actividades a proveer.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 11 de 13	

Sistema Almacenamiento	INSTALACION EN RACK	Instalación En Rack De Almacenamiento	Instalación en rack. Cableado red, fibra.	Instalar en rack controladora Cableado de red y fibra entre los switch de LAN y HOST.
	FIRMWARE	Firmware	Actualización de firmware en almacenamiento.	
	CONFIGURACION	Crear Arreglos	Crear arreglos y volúmenes para asignar a los servidores.	
	ZONIFICACION	Crear zonas entre los switch de fibra y los host para poder presentar almacenamiento.		
INSTALACION SWITCH FC	INVENTARIO	Tomar inventario de todas las zonas entre los switch QLOGIC actuales, los host y almacenamientos.		
	INSTALACION SAN SW	Se retira switch QLOGIC 3 y 4 del chasis		
		Se actualiza firmware de switch si es necesario al mismo nivel de los demás componentes del chasis.		
		Instalación switch Reemplazo del Actual Bahía 3 y 4		
		Se Configuran las zonas entre almacenamiento y host.		
		Verificación que todos los host están viendo los volúmenes por los dos paths.		
VIRTUALIZACION	VERIFICACION	Verificar todo el ambiente que está operando sin problemas luego del cambio de los switch de fibra.		
IBM V3700	ZONIFICACION	Se crean zonas en los switch de fibra para que los dos almacenamientos se puedan ver.		
	VIRTUALIZACION	Se crean los host que están configurados en el V3700 y el nuevo almacenamiento.		
		Se pasan los discos presentados del V3700 a los host para que el almacenamiento adquirido los administre ante los host.		
		VERIFICACION	Verificar que todo el ambiente está operando sin problemas.	

Y todas las demás actividades que permitan el buen funcionamiento de la solución acorde a la necesidad del I.N.C

1.5 Consideraciones Generales:

- Deberán considerarse incluidos todos los elementos (cables, patchcords, conectores de FC, etc.), software, licencias y tareas necesarias para el correcto funcionamiento, aun cuando no se mencionen explícitamente en el presente requerimiento.
- El proveedor deberá encargarse de la instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento licitado, en las dependencias del comprador, realizando las configuraciones e instalaciones de licencias necesarias.
- Deberá realizarse una transferencia de conocimientos (skill transfer) acerca del funcionamiento, configuración y monitoreo del equipamiento provisto.
- Los ítems se deberán licitar en forma conjunta, y adjudicarlos al mismo proveedor quien será responsable y deberá garantizar el funcionamiento integral de la solución.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 12 de 13	



República de Colombia
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 899.999.092-7



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1201800482

DATOS GENERALES

Fecha del documento: 06.02.2018
Fecha de contabilización: 06.02.2018
Creado por: NMMORENO
Sociedad: INC
Modificado por:
Última modificación:

DATOS ADICIONALES

Objeto: AMPLIACION SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAP 8-P/NACMF

POSICIÓN DE DOCUMENTO 001

Objeto: AMPLIACION SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAP 8-P/NACMF ✓
Pos. presup.: A2041-6 - EQUIPOS DE SISTEMAS Centro gestor: CG05GD - Gestion doc. y sist
Fondos: F20G - Recur Administrados Prog. presupuestal: C1000 - Funci y operac
Importe: 170.800.000,00 pesos ✓ Grupo programa: -

La información suministrada en el presente documento hace parte integral del contrato. Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 06 días del mes de febrero de 2018.

COORDINADOR DEL GRUPO DE PRESUPUESTO



República de Colombia
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 899.999.092-7



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1201800355

DATOS GENERALES

Fecha del documento: 22.01.2018
Fecha de contabilización: 22.01.2018
Creado por: OTILAGUY
Sociedad: INC
Modificado por:
Última modificación:

DATOS ADICIONALES

Objeto: TURBO REPOTENCIACION PLATAFORMA SAP NP: 2072-24C

POSICIÓN DE DOCUMENTO 001

Objeto: TURBO REPOTENCIACION PLATAFORMA SAP NP: 2072-24C ✓
Pos. presup.: A2041-8 - SOFTWARE Centro gestor: CG05GD - Gestion doc. y sist
Fondos: F20G - Recur Administrados Prog. presupuestal: C1000 - Funci y operac
Importe: 19.000.000,00 pesos ✓ Grupo programa: -

La información suministrada en el presente documento hace parte integral del contrato. Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de enero de 2018.

COORDINADOR DEL GRUPO DE PRESUPUESTO

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 13 de 13	



Libertad y Orden

República de Colombia
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 899.999.092-7
Av. 1 No. 9-85
Teléfono: 3341111 / 22
Fax: 3341844 Bogotá - Colombia



Por el control del cáncer

SOLICITUD DE PEDIDO No. 10012462

Fecha de la solicitud : 02.03.2018

Fecha de la entrega : 02.03.2018

Pos	Código	Descripción	Cantidad Und Solicit.	Doc. Presu. Pos. Pres. Fond
00002	8000000183	Turbo repotenciación Plataform	1.00UN SISTEMAS	1201800355 A2041-8 F20G



Libertad y Orden

República de Colombia
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 899.999.092-7
Av. 1 No. 9-85
Teléfono: 3341111 / 22
Fax: 3341844 Bogotá - Colombia



Por el control del cáncer

SOLICITUD DE PEDIDO No. 10012465

Fecha de la solicitud : 05.03.2018

Fecha de la entrega : 05.03.2018

Pos	Código	Descripción	Cantidad Und Solicit.	Doc. Presu. Pos. Pres. Fond
00001	48086	Servidor de Producción IBM Sys	1.00UN SISTEMAS	1201800481 A2041-6 F20G
00002	62529	Control acceso biometrico	1.00UN SISTEMAS	1201800448 A2041-2S F20G
00003	62528	Microfonos	1.00UN SISTEMAS	1201800483 A2041-6 F20G
00004	8000000101	Sist de almacenam IBM storwize	1.00UN SISTEMAS	1201800482 A2041-6 F20G